Diez marauedis.

1683

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

632

En la muy noble y muy leal Ciudad de Cartagena y Casa del Ayuntamiento della, en diez y [illegible] dias del mes de [illegible] de mil seiscientos ochenta y tres años se juntaron a cauildo extraordinario los señores D. Manuel Colomo Alcalde mayor, D. Juan Garcia Campero, D. [illegible] Altamar Velasco, D. Juan Martinez Fortun, D. [illegible] D. [illegible] Mora, D. Pedro Arezio, D. Martin Muñoz y D. Juan Lorenzo [illegible] Regidores y [illegible] [illegible]

La Ciudad [illegible] Cartagena [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] Coronel de Infanteria y Capitan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la atención desta Ciudad [illegible] Cumplimiento [illegible] en su nombre le hagan los señores D. [illegible] Antonio [illegible], D. Juan Martinez Fortun, D. [illegible] [illegible] Regidores [illegible] para ello se les da comision en forma.

Colomo

[illegible]

Juan Perez [illegible]

Juan de [illegible]

En la muy noble y muy leal Ciudad de Cartagena y Sala del Ayuntamiento della en diez y nueve dias del mes de [illegible] de mil seiscientos ochenta y tres años se juntaron a cauildo ordinario los señores D. Manuel Colomo Alcalde mayor, D. Juan Garcia Campero, D. [illegible] Altamar Velasco, D. Alonso [illegible] [illegible] Martinez Fortun, D. Pedro Arezio, D. [illegible] [illegible] D. Juan Lorenzo [illegible] y D. Antonio Martinez Fortun Regidores [illegible] acordaron lo sig.te

Vista una peticion de Teresa Exin viuda de Juan [illegible] vezina desta Ciudad en que dize [illegible] a una Casa de su morada [illegible] [illegible] [illegible] Realengo [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] perjuizio alguno [illegible] [illegible] la dicha peticion acordo [illegible] a la dicha Teresa Exin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] el [illegible]

Vista una peticion de [illegible] Lopez [illegible] Salvador [illegible] [illegible] [illegible] de muerte [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el dia